

Parral, 9 de Agosto de 2010.-

## DECRETO EXENTO Nº 2540

## VISTOS:

El Decreto Nº723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de 1)

Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones. 2) Lo dispuesto en el D.F.L. IV 3003 del 13/00 de 1300 y sus modificaciones.

La Factura N°4548 de fecha 08 de Julio 2010 y la Factura N°4813 de fecha 22 de Julio 2010,

La "DD" EEDDETEDIA IOCE I INDOD MANADDETE MIÑOZ V CIA I TDA de "DP" FERRETERIA JOSE LINDOR NAVARRETE MUÑOZ Y CIA. LTDA. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N° GRUPO GRUPO	
Nº CDY	olen inventariable
7/2	
I SERRUCHO ELECTRIC	
11/4 KOCOTT - DUCK RIC	VALOR
245-247 248-253 248-253 248-253 248-253	O \$118.988 DAEM
3 PICOTAS	- ILIVI
254-255 6 PALAS TRUPER	\$24.966
2 PLANAS	\$26.775
	\$48.552
TOTAL:	\$3.000
2DÉSE, el alta de la	\$222.281
Inventori, el alta de la	

2.-DÉSE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-002;215-22-04-010 y 215-22-04-012 la suma de \$222.281.-(Doscientos veintidós mil doscientos ochenta y uno.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE

AR ISRAEL URRUTIA ESCOBAR

ALCALDE DE PARRAL

JAMER CARVALLO SAEZ

JUE/JCS/WBF/CMF/LBA

DISTRIBUCION:

1.-Archivo Municipalidad.

2.-Archivo Daem.

3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.

4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

ABOGADO DAEM